

Nº de Expediente: 9446/16

Nº de Resolución: 01

Trámite:

ampliación de especialidades

Fecha de solicitud: 09/12/2016

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Visto el expediente de solicitud arriba indicado, para el centro:

CESUR MADRID II

Calle Albarracin, 27

28037 MADRID

Nº de Censo: 27907

Titular Jurídico: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR S.A. CIF/NIF/NIE: A92194844

Considerando el informe técnico, así como la propuesta de resolución emitida por el Jefe de Servicio.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden TAS/718/2008 de 7 de marzo por la que se desarrolla el Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo en materia de formación de oferta, así como lo previsto en el Decreto 193/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

RESUELVO:
ESTIMAR la solicitud relativa al centro para la:

ACREDITACIÓN de las siguientes especialidades formativas:

Codigo Especialidad	Nombre de la Especialidad	Alumnos	Modalidad* Impartición
ELEE0210	DESARROLLO DE PROYECTOS DE REDES ELECTRICAS DE BAJA Y ALTA TENSION	25	P
ELES0110	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACION Y DE REDES DE VOZ Y DATOS EN EL ENTORNO DE EDIFICIOS	25	P
FMEM0109	GESTION DE LA PRODUCCION EN FABRICACION MECANICA	25	P
IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGIAS WEB	25	P
IFCD0211	SISTEMAS DE GESTION DE INFORMACION	25	P
IFCT0109	SEGURIDAD INFORMATICA	25	P
IFCT0310	ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS	15	P
IFCT0509	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE INTERNET	25	P
IFCT0609	PROGRAMACION DE SISTEMAS INFORMATICOS	25	P
IMAR0209	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FRIGORIFICAS	25	P
IMAR0508	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES CALORIFICAS	25	P

DESESTIMAR la solicitud relativa al centro para la:

ACREDITACIÓN de las siguientes especialidades formativas:

Codigo Especialidad	Nombre de la Especialidad	Alumnos	Modalidad* Impartición
---------------------	---------------------------	---------	------------------------



motivo: no cumplir requisitos establecidos.

Ante esta Resolución podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto los en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de febrero de 2017
La Directora General de Formación



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **100104300811731696953**



CESUR MADRID II

Calle Albarracin, 27

28037 MADRID

Nº de Censo: 27907

Nº de Expediente: 9446/16 Nº de Resolución: 1

Trámite: ampliación de especialidades

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL SERVICIO DE ACREDITACIÓN E INSCRIPCIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

El Jefe de Servicio que suscribe, a la vista de la solicitud y documentación adjunta presentada por el Centro arriba indicado, de la normativa aplicable y del informe elaborado por el técnico de la Comunidad de Madrid correspondiente, con fecha 13-feb-17, propone:

ESTIMAR

ACREDITACIÓN

CODIGO ESPECIALIDAD	NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD	ALUMNOS	MODALIDAD* IMPARTICION
IMAR0508	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES CALORIFICAS	25	P
IMAR0209	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FRIGORIFICAS	25	P
IFCT0609	PROGRAMACION DE SISTEMAS INFORMATICOS	25	P
IFCT0509	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE INTERNET	25	P
IFCT0310	ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS	15	P
IFCT0109	SEGURIDAD INFORMATICA	25	P
IFCD0211	SISTEMAS DE GESTION DE INFORMACION	25	P
IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGIAS WEB	25	P
FMEM0109	GESTION DE LA PRODUCCION EN FABRICACION MECANICA	25	P
ELES0110	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACION Y DE REDES DE VOZ Y DATOS EN EL ENTORNO DE EDIFICIOS	25	P
ELEE0210	DESARROLLO DE PROYECTOS DE REDES ELECTRICAS DE BAJA Y ALTA TENSION	25	P

DESESTIMAR

ACREDITACIÓN

CODIGO ESPECIALIDAD	NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD	ALUMNOS	MODALIDAD* IMPARTICION
FMEC0309	DISEÑO EN LA INDUSTRIA NAVAL motivo: no cumplir requisitos establecidos.	15	P





Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

Madrid, 13 de febrero de 2017



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **100104300811731696953**